



Ayuntamiento
de Piélagos

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS, a 10 de septiembre de 2026, siendo las 08:05 horas, constando en la convocatoria las 8 horas, se reúne la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos A. Caramés Luengo, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Asisten a la sesión los Sres. Concejales Dña. Mª Carmen Bedoya Morton, D. César Blanco Portilla, D. José Manuel Alegría Campo, D. Marco Antonio Pelayo Trueba, D. Borja López Alonso, Dña. Inmaculada Araunabeña Varela y Dña. Valvanuz Díez Gómez.

Da fe del acto el Secretario de la Corporación D. Jesús Álvarez Montoto.

1 APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Examinado el borrador del acta de la sesión extraordinaria del día 3 de septiembre de 2026 sin que se formule reparo u observación, se proclama aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales, acordando su transcripción al Libro correspondiente.

2 2026/4978 REVOCACIÓN DE LIQUIDACIONES CONTENIDAS EN EL EXPEDIENTE

Habiéndose cumplido los trámites siguientes conforme a los artículos 10 a 12 de RD 520/2005: Acuerdo de inicio, documentación justificativa de la revisión trámite de audiencia por los 15 días al interesado sin que se hubieran presentado alegaciones, y conforme a la legislación vigente en materia de revisión de actos administrativos en materia tributaria y relación a lo contemplado en el artículo 30.3 de la Ordenanza fiscal General publicada en el BOC 8 de marzo de 2017.

Habiéndose solicitado informe del Letrado Municipal en fecha **01/09/2026** sobre la procedencia de revisión pretendida y advirtiéndose que no ha transcurrido el plazo legal fijado para su emisión.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Cercha, 66 | Telf: 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

ALCALDE	12/09/2026	Carlos Alberto Caramés Luengo
SECRETARIO	11/09/2026	JESUS ALVAREZ MONTOTO

uede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

ódigo Seguro de Validación b8ca1eeaa1ce4947a611d148ba558ab2001

rl de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

etadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración





Ayuntamiento
de Piélagos

La Junta de Gobierno Local, en uso de la competencia delegada por la Alcaldía, por unanimidad, acuerda:

ÚNICO.- Dejar el asunto sobre la Mesa, pendiente de que se emita el informe por parte del Letrado Municipal, o transcurra el plazo legal fijado para su emisión.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las 08:13 de todo lo cual doy fe yo, el Secretario.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

ALCALDE	12/09/2026	Carlos Alberto Caramés Luengo	SECRETARIO	11/09/2026	JESUS ALVAREZ MONTOTO
---------	------------	----------------------------------	------------	------------	-----------------------

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

uede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

ódigo Seguro de Validación | b8ca1eaa1ce4947a611d148ba558ab2001

ri de validación | <https://sede.pielagos.es/validador>

etadatos | Clasificador: Acta - Origen: Origen administración

